

LA UNION

Redactor: Dr. Luis Santiago Botana

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES
VIERNES Y DOMINGOS

Miércoles 24 de Diciembre de 1884 | Minas | Año VIII. núm. 1,533

GER. NTE-ADMINI-TRAD.
AGUSTIN DORIA

ÓRGANO DE INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutual de Publicidad, rue Sainte Anne de Paris, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho a admitir las solicitudes que, al juicio, importen un ataque á la moral

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

per un mes	\$ 1.00
por seis meses	\$ 5.50
por un año	\$ 10.00
Víveres sueltos	\$ 0.20
Víveros atrasados	\$ 1.00

La Union

MINAS. DICIEMBRE 24 DE 1884.

El General

D. José Artigas

ANTE LA HISTORIA POR UN ORIENTAL

(Continuación)

Esta nota cuya transcripción hacemos comprobar lo que hemos manifestado ya que el general Artigas estaba animado de los mejores deseos y más nobles intenciones, con respecto no solo á consolidar la paz y asegurar los destinos de la patria y la suerte de los pueblos que seguían sus banderas sino que su ánimo era reabrir la acción del gobierno nacional, y unite ríos medios de resistencia y de defensa, contra el enemigo común.

Los hechos no se destruyen con vanas sutilizaciones y sofismas, y el contenido de esa nota es una verdadera prueba de nuestras aseveraciones justas y equitativas con respecto al juicio que formulamos del general Artigas, ajustado á la verdad como son una relevante confirmación de las falsas aseveraciones que se le han dirigido, presentándolo como un elemento disolvente en la revolución.

Reproduciremos otro notable documento del general, que comprobará aun mas lo que hemos asegurado sobre las injusticias de que se le hace víctima.

El revela aun con mayor precisión todo el móvil que animaba á su buen deseo, por defender los intereses sagrados de su país, y el gran fondo del acusado patriotismo que aleataba sus nobles sentimientos.

Hé aquí en seguid i ese documento:

Exmo. señor:

Los altos intereses que representa V. E. en la posición en que ha sido

elevado y el interés que presumo debí influir en su ánimo, me deciden una vez á romper el silencio que me habia propuesto guardar, dejando á los hechos que hablan en pró de la causa que defiendo.

Aun que nutil sea recordar todo el vano empeño con que he tratado por mi parte de alcanzar la justicia que á los orientales se les debe en el reconocimiento de sus sagrados derechos, de e socios por los gobiernos que se han sucedido en el mundo en esa ciudad, sin embargo no debo dejar pasar en silencio, que debo dejar pasar en silencio, que debe constar que jamás, de mi parte hñ partido agresión alguna que no fuese mil veces promovida por el decidido empeño con que meno-cabando ese gobierno los intereses legítimos de los pueblos que aspiran á asegurar sus destinos, me ha hecho víctima de sus injusticias arbitrariamente.

Si, Exmo. señor, en el camino del honor del que jamás me he separado, me he hallado al frente de los derechos sagrados de mi patria que he defendido y defendere hasta donde el soplo de vida me anime; y contrariando esos gobiernos el deseo unánime de esta provincia que no ha omitido sacrificio ni fatiga por coadyuvar á las ideas sagradas de libertad, de constituirse legalmente y de reproducirse por si misma, dñndole la organización local que mejor convenia á sus intereses y respondía á sus necesidades; sin por esto romper de ningún modo los vínculos de unión y fraternidad que tan necesarios son para asegurar el imperio de la libertad de los pueblos contra el poder de los tiranos.

Esa legítima aspiración que debieron ser atendidas y consideradas reconociendo el buen deseo que las dictaba; ha sido el pretesto para considerarme bajo lo mas ignominiosos conceptos y la mas irritante injusticia, por los anteriores gobiernos; y de esto han partido tambien todas las hostilidades que la Banda Oriental ha sufrido de quienes menos esperarlo debía.

Una experiencia dolorosa nos ha mostrado cuán peligroso y errado es el camino de las resistencias á la voluntad soberana de los pueblos, y cuán imprudente política es la que promueve e inflama en ello el fuego de la discordia convirtiéndolos en un vasto incendio.

Considero que V. E. estará perfectamente de acuerdo en esto y se habrá penetrado de que no se pueden

menoscabar los intereses de los pueblos, sometiéndolos á una ciega obediencia, sin provocar cuando menos sus resistencias.

El sistema de oposición basado en las injusticias trae como consecuencia el dislocamiento sin completo parcial, pero de todos modos en gran manera peligroso para la causa que sosteneremos contra el dominio español.

Creo inútil manifestar lo que es bien conocido de todos, que en la unión está nuestro poder y que solo ella afianzará nuestro presente y nuestro porvenir.

Si desgraciadamente el empleo de medios de ningún modo honorables y satisfactorios han sido la base de la política que se ha observado para con la Banda Oriental hasta ahora, es de esperarse sin embargo que alegorizado por los desengaños y los tristes resultados que han producido, sea otra política de e-gobierno para con esta provincia.

Esta protestación debe lisonjear nuestras esperanzas tanto más cuanto V. E. debe estar animado de los mejores sentimientos por cortar todas las diferencias que existen entre estos pueblos-diferencias que han ocasionado y continúan ocasionando tantos males.

Y tanto más de esperarse es que V. E. abra una nueva carrera a su política—cuanto que en el conocimiento de continuar el sistema de hostilidades y exacciones, de ataques y de violencias para con este país, no deben recogerse sino inmensos perjuicios y muy serios inconvenientes.

Colocado al frente de los intereses de la Banda Oriental, me será muy doloroso tener que volver á empollar mi espada para que se repitan y reconozcan sus desconocidos derechos y libertades; pero en la disyuntiva de abandonar su defensa ó bien sostenerlos con energía, honor y patriotismo, no hay dilema, y puede estar seguro V. E. en que jamás me separaré de lo que me aconsejan los deberes de la patria, por mas que lamentamente el estravío á que nos conducen los desaciertos de nuestros gobernantes.

La Provincia Oriental hace lo uso de su soberanía; ha nombrado por dos veces sus representantes que debieron entrar en el congreso—y ha sido las hostilidades mas injustificadas. Persistir, ahora bien, en ese camino ciegas hostilidades y de amargas injusticias será provocar de nuevo las

vías de la guerra y abordar los grandes males que se han experimentado en esa interminable cadena de violencias y desacatos.

Esperando que las altas conveniencias de intereses reciprocos y de bienestar de estos pueblos, harán comprender á V. E. la importancia de poner término á este estado de cosas; y lo decidirán á emprender otra marcha inaugurando una política mas elevada y patriótica, que asegure los destinos de esta provincia y los intereses generales, lo decidirán á perder de su parte todo su poderoso empeño en hacer desaparecer todos los motivos de justificadas quejas que mantienen la desunión y discordia en momentos tan preciosos que debían consagrarse á la felicidad de la patria.

Tengo el honor con este motivo de saludar á V. E. y reiterarle mis sentimientos amistosos.

Purificación, Octubre 10 de 1816.

José ARTIGAS

A S. E. el señor Director Supremo de la Provincia de Buenos Aires.

Continuará

Solicitada

Al público

Habiendo conferido poder especial á Don Clemente M. Diago, el año pasado ante el Escrivano Don Diego L. Alfonsin para obtener de Don Romualdo Gadea el desalojo de un campo de mi propiedad, y habiéndose verificado el desalojo espontáneamente por el señor Gadea, además que el apoderado nombrado se ha ausentado del Departamento, hago público que el poder referido no tiene fuerza ni valor alguno, y si los tubiera queda revocado,—dejando al señor Diago en su buena reputación y fama.

Sauce de Olimar Chico, Diciembre 20 de 1884.

Joaquina Cardozo.

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Permanente—Rogamos á nuestros suscriptores de campaña nos remitan á la brevedad posible, el importe de las mensualidades, que adeudan á esta Administración desde el mes de Enero hasta la fecha.

EL GERENTE.

Tormenta de verano—La tormenta que se desencadenó la no-

che del domingo se hizo anunciar con tanto estrépito que aquello parecía el dia del juicio.

El transeunte que se aventuraba por las calles de la Villa poco momentos antes de caer el agua, estaba expuesto á que el huracán lo equivocara en un hueco y lo estrellara contra la pared; era algo parecido á esos fuertes ventarrones que transportan montañas de arenas de un punto á otro (en el Brasil) y que se llevan las faldas de la levita su que se aperciba el que la viste.

Creemos que el soplido que vino ántes del agua habrá causado algunos daños acá, pues pocos fueron los farotes que resistieron ensendidos á su poder.

A pesar de todo, los habitantes de nuestra campaña, están de parabenes pues la lluvia les ha caido al calor de sus deseos.

Arderá Troya?—Tal puede presumirse en vista de los siguientes párrafos que «La Patria Argentina» dedica al estudio de las cuestiones que se ventilan entre el Brasil y la República Argentina;

«Y que significa entonces todos esos aparatos del Brasil?

«Se habrá sentido conmovido el Imperio por la ocupación del Chaco que acaban de llevar á cabo las armas argentinas?

Sus pretensiones, sin derecho alguno, no habrían de concretarse á los territorios de Misiones sino que soñaron algua dia extenderse hasta la zona del Chaco?

Por eso decíamos días pasados, que los territorios nacionales abandonados al salvaje, despertaban desordenados apetitos entre los vecinos, y que la ocupación y población de esas tierras, alejaban futuros conflictos internacionales.

No negamos que en medio de todo, sobran motivos de alarma para la República Argentina.

El Brasil se arma desde muchos años atrás; el Brasil construye líneas de ferro-carriles estratégicos, que convergen á la frontera argentina; el Brasil libera sus esclavos, quo en cualquier momento, puede hacer ingresar en sus ejércitos, y el Brasil por último, levanta fortalezas, por tierra, la de sus atrincheramientos, y por mar la de sus encorazados.»

Presidencia del Paraguay

—Se indica que reemplazará al actual presidente de la República del Paraguay, señor Caballero, el actual ministro doctor Mesa, tan pronto termine su período electoral.

POESIAS

D E

Jorge Isaacs

(Autor de MARÍA)

PRECEDIDAS DE UNA INTRODUCCION

D E

S. Estrada

INTRODUCCION

(CONTINUACION)

Vamos á dar la razón.

Isaac es uno de tantos músicos de las selvas de América.

Hijo de la naturaleza, él la ha cantado como en los diversos climas de la tierra la saludan las aves, como la celebra del ibiruá del Paraguay y el turpial de Juncos, obedeciendo á secretos impulsos y á inspiraciones misteriosas.

Entre las poesías de Isaac, y la generalidad de las escritas en la América del Sud, existe la diferencia que media entre el Valle de Chamounix y las decoraciones de Linda, bella visión de Monte Blanco, fantasma puro de la mente de Donizetti.

Si él describe el Cauca, sus perfiles son siuetas de los Andes; si él canta, sus armonías son acentos del Funza y del amajime; si él llora su quejido es melodia suavísima de la flauta del pastor ó querella sublime de la apasionada montañesa.

Isaac escribe el idioma castellano sin hacer ostentación de un purismo relumido; lo es bien, porque lo habla bien.

Pero esto no es título que él, literato colombiano, pueda reclamar como propiedad exclusiva; porque es sabido que en su hermoso país la lengua castellana rechaza la unión ilícita con los idiomas extranjeros, realizada en la mayor parte de las Repúblicas que fueron españolas.

Colombia, incomunicada por su posición en el continente, ha podido, antes de abrir sus puertas al europeo, formarse una literatura propia, acertada y robusta, que servirá de maestra y de modelo á los que

vengan, y de consuelo al castellano idioma, rudamente maltratado por el inmigrante y las malas traducciones con que suplimos nuestra pobreza intelectual, producida, hasta cierto punto, por la decadencia en que han estado sumergidas, en los últimos tiempos, las artes y las ciencias de la madre patria.

La naturaleza y la imaginación de sus hijos, han impreso á la lengua de Colombia y las Antillas, un sello de original belleza, superior á nuestro juicio, al que lo pusieron, allendo los mares, atildados y clásicos escritores.

Hemos leído los versos de Isaac en diversos lugares y en diversas situaciones, y en todas partes, y en todo estado del ánimo, los hemos admirado con esfuerzo.

Al pie de las montañas, en la hora del crepúsculo, hemos oido á su autor recitar, con la voz entristecida por la nostalgia, los mejores de esos cantos.

En un lugar se nejante al que describía, apenas perturbado el silencio de la soledad por el canto lejano del pastor, los balidos del rebajo, y el murmullo del agua, aquellos versos nos produjeron melancolico

La Tribuna Popular

A este órgano pertenecen las noticias siguientes:

—En los departamentos del Durazno y Coro-Largo la seca que se hace sentir comienza á causar, según carta que se nos escribe, bastantes perjuicios en el ganado, sobre todo en este último departamento.

—En todo el departamento de Cañuelas se ha dado principio ya á la siega del trigo.

Se calcula que este año el departamento producirá de 750 á 800 mil fanegas de trigo, en su totalidad de superior calidad.

Exámenes—En los días 22, 23 y 24 tuvo lugar el acto de los exámenes del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, con un éxito brillante.

Las educandas de las Hermanas lucieron sus conocimientos en Religión, Gramática Castellana, Aritmética, Geografía, Cronología, Astronomía, Historia, Filosofía, Francés, Italiano, Dibujos, Labores, Canto y Música.

Los niños todas mostraron estar bien penetradas de la enseñanza que se les suministra. Presidió la mesa examinadora el señor Curia Vicario don Olegario Berriel, acompañado de varios caballeros respetables de esta sociedad.

La concurrencia fué numerosa, apenas cabía en los salones del Colegio.

Felicitamos á las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto, á las niñas y los padres de familia por el resultado halagüeño de esos exámenes.

El primero de Enero—Próximo cantará su primera misa el sacerdote don Marcos Iriarte en la Iglesia de este curato de Minas. Es la primera ceremonia de este género que tendrá lugar en la Villa.

Iriarte, es hijo de Minas y el pueblo acudirá ese día verlo oficiar.

Nos alegramos, que el amigo Iriarte se haya puesto ya en condiciones de concluir su carrera recibiendo en ese día las órdenes mayores.

Seca—Empiezan á dejarse sentir en el Durazno las funestas consecuencias de la seca. Todos los habitantes y agricultores se quejan de la falta de agua.

Eso es viejo!—Flojas, flojísimas andan las operaciones de lanas en el departamento de San José.

Se han vendido muy pocas lanas de regular cantidad á bajos precios y algunos á precios reservados.

Escrito—El señor don Manuel Suarez presentó ayer un escrito solicitando se prosiga al diario «La España» la causa que seguía contra don Antoni Bachini.

Trabajos de Gayoso—Se telegrafía á «El Diario» de Buenos Aires que el Ministro Oriental en aquella capital ha prometido a Santos que en breve regresarán á la patria muchos de los emigrados que allí se encuentran.

Parece que para conseguir esto se han hecho grandes ofrecimientos á los orientales en cuestión. Gayoso se regresará á aquella ciudad de un momento á otro.

Desgracia—Dice un diario porteño, un poeta que trabajaba en una

parcela de trigo en la chacra de don Juan Resta en San Isidro, sufrió un accidente terrible. Ravalóse y cayó sobre una horquilla, ensartándose en la garganta una de las puntas, le atravesó la lengua y fué á clavarse en la parte superior del cráneo.

—A pesar de los cuidados que se le dieron desde el primer momento, aquel de gravedad ha fallecido en medio de agudos dolores.

Sentencia—El Dr. Ballesteros ha condenado á 8 años de prisión á Santiago Sáma matador de la mujer Demetria Ferreyra.

El Fiscal del Crimen solo pidió para el procesado la pena de cuatro años.

Vuelve pues á presentarse el problema, de si pueden ó no los jueces exceder en sus sentencias las penas puestas por el Fiscal.

¡Será inocentada!—Leemos en «La Tribuna Popular»:

«Hemos oido decir que el señor Ministro de Hacienda está dispuesto a saldar todos los presupuestos devengados hasta la fecha, el 28 del corriente.

«Cuidado señor Ministro, mire que el día fijado es mala fecha para los olvidadizos!»

En efecto, la noticia nos parece una broma de inocentes anticipada.

Si se realizará la noticia no recibirán de mala gana la broma los interesados.

Deudas públicas—Dice «El Telégrafo Marítimo»:

«Los negocios que hoy se han efectuado en deudas públicas, son muy limitadas y no revisten la importancia de los del día anterior.

Si embargo, en las pocas operaciones que se realizaron en el circuito oficial de credores, la deuda Unificada, so-tubo sus tipos anteriores, los que quedan firmes al parecer. Eso tipos son 52 3/4 p. g. al contado y 52 7/8 para fin de mes. Para el plazo de fin de Enero no se hicieron negocios.

Después de hora, se cotizó la misma deuda á 53 p. g. para fin de mes, subiendo en consecuencia un octavo por ciento.

En las demás deudas no se han realizado negocios.

La Sociedad—De Socorros Mútuos Española de Cañuelas, ha reunido entre sus socios la suma de siete mil pesos en acciones de cien pesos, sin devengar interés, para construir un salón y demás oficinas para celebrar sus sesiones.

Perfeccion del telégrafo—Un italiano ha construido recientemente un aparato telegráfico que ofrece grandes ventajas sobre los conocidos de Morse, Hughes y Wheatstone. El más perfeccionado de estos no transmite más de 1,300 palabras por hora: el inventado en Italia, según los periódicos de este país, puede transmitir hasta diez mil.

El Fiel Católico—Con este título ha aparecido en Santiago del Estero un periódico católico.

Dentro de breves días aparecerá otro en Mendoza.

Candidato—Se da como candidato probable para ocupar la presidencia de la Junta Económica

Administrativa de Paysandú, el señor don Clemente Apotheloz

Sección Judicial**JDO. LDO. DEPARTAMENTAL.****Aviso Judicial**

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don José Bueno, emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que se presenten ante este Juzgado, á ejercituar sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Minas, Diciembre 15 de 1884.
Juan Villalengua
Escríbano Público.

JDO. LDO. DEPARTAMENTAL**Aviso Judicial**

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Pedro Carreras emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten ante este Juzgado á ejercituar sus acciones, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Minas, Diciembre 13 de 1884.
Juan Villalengua
Escríbano Público.

AVISOS**Franklin Bayley
ABOGADO**

Tiene su estudio en la Calle Rincón Número 230.
MONTEVIDEO

Diligencia de Montevideo
a Minas
MAYORAL-LAMAS

Sale de Montevideo . . . 1, 9, 17, 25
Sale de Miras 5, 13, 21, 29

AGENCIAS

En Montevideo, Mensagerías Orientales, calle Uruguay esquina Florida.

En Minas, Don José Carrion Calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, Sastrería de la Juventud Minuana.

Este itinerario regirá desde el 1º de Noviembre al 31 de Marzo de 1885.

Solar en venta

S. vendo un solar de esquina, alambrado y con una pieza de material. Calle 18 de Julio, esquina Colón.

Verse con Don Leonardo del Puerto para tratar.

VACUNA

El Doctor Pérez, ha recibido vacuna de excelente origen que ofrece al público en su casa ó en domicilios particulares.

Administración Departamental de Rentas.**MINAS**

La ley de Patentes de Giro en vi-

gencia prescribe lo siguiente:

Art. 20 Los que omitan sacar patente en los plazos designados en el art. 17 ó que la tomen inferior al valor de la clase que, les pertenezca incurran en una multa igual al doble del valor de la patente que le corresponda ó de la suma en que hayan defraudado al Fisco; haciendo efectivo el pago por la vía de apremio por el Juez de Paz respectivo, sin admitir excepciones de ninguna clase y á petición de la Oficina con el fin de que el importe de la patente, la multa y los gastos que la ejecución origine se realicen breve y sumamente en los efectos existentes en los establecimientos que adeuden la patente.

Art. 21—Los contribuyentes morosos abonarán además de la patente y de la multa en que incurriesen, los gastos de la ejecución, acta y sentencia con más el diez por ciento del importe reclamado, que será aplicado al pago de los honorarios del Procurador de la Oficina.

Venciendo el 31 del corriente el plazo prefijado por la ley para munirse de las patentes de 1^a, 2^a y 3^a clase (desde 5 \$ á 50 \$) esta Oficina en el interés de evitar perjuicios lo previene los señores contribuyentes.

Minas, Diciembre 15 de 1885.
EL ADMINISTRADOR
Francisco Ferrer

AVISO

En virtud de que presentemente gestiona ante el Juzgado Departamental la rendición de cuentas que me debe don Pedro Guasch del giro comercial que regentaba en Barriga N grava bajo la razón social de Pedro Guasch y C. suplico á todas aquellas personas que adeuden á la expresa razón social alguna suma de dinero ó algún objeto cualquiera no verifiquen pago alguno al dicho don Pedro Guasch mientras el Juzgado no disponga otra cosa.

Minas, Diciembre 6 de 1884.
Isidro Helguera.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS**AVISO**

Con arreglo al artículo 10 de ley de la materia y para los efectos expresados en el artículo 6º de la misma, esta previene á los interesados, que el cambio de los certificados para transacciones rurales de la 4^a serie por los de la 5^a para el año venidero de 1885, deberá efectuarse en los meses de Noviembre y Diciembre próximos, después de cuyo plazo no podrán usarse en ninguna operación los expididos para el corriente año.

Por disposición superior fecha 8 del corriente se hace extensiva la venta de los mismos ó sea sólo para el año 1885, en el territorio que fué de este Departamento que se ha comprendido de él para formar el de Treinta y Tres.

Minas, Octubre 29 de 1884.
El Administrador
Francisco Ferrer

Almanaque**DE LA ASOCIACION RURAL****PARA EL AÑO 1885**

Este gran almanaque el mayor en su género consta de 348 páginas en las que el lector puede hallar datos instructivos y curiosos y muy en particular el agricultor, se halla en venta en la casa de los señores Sanchez Hermanos.

Diligencia de Montevideo a Treinta y Tres por Minas

Sale de Montevideo . . . 7, 17 y 27.
Id. de Minas 8, 18 y 28.

Id. de Treinta y Tres . . . 3, 13 y 23.

AGENCIAS

En Montevideo—Mensagerías Orientales, calle Uruguay esquina Florida.—En Minas—D. Caraciolo Pais.

En Treinta y Tres—D. Eusebio Bustamante.

Tocando en los siguientes puntos: Valle Chico, Marmarajá, Tapachacos, Lorenzita, Cebollatá, Achiras, Gutierrez y Paso Real de Corrales.

MAYORAL—BAUDILLO ORIEL**ADMINISTRATION DEPARTAMENTAL DE RENTAS**

De conformidad con el artículo 17 de la ley, las patentes de giro en el año económico de 1884-1885 deberán sacarse dentro los plazos siguientes.

Desde el 1º. de Noviembre de 1884 ningún mercachife ni industria ambulante podrá emprender su tráfico, de cualquier clase que sea, sin obtener previamente la patente que corresponda.

El plazo para sacar las patentes se rá el de los meses de Noviembre y Diciembre de 1884 para los de primera, á sesta clase: El de Enero y Febrero de 1885 para los de séptima á décima.

Minas, Octubre 23 de 1884.

EL ADMINISTRADOR

Francisco Ferrer

GRAN NOVEDAD**Zapatería del Pobre Diablo****CAYETANO FACHETTA**

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado varias clases, fabricado en el país y á la medida. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse complacidísimos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez á la vez que hermosa hechura.

Es útil decir, que el dueño del establecimiento hace calzado de todas clases sobre medida y á gusto de los compradores á precios modicos.

No olviden, pues, hacer una visita á la zapatería del Pobre Diablo, situada en la calle 33 esquina Vidalondo.

CAYETANO FALCHETTA.

encanto.

Mas tarde, azotados por la tormenta del alma, ó enemizados por el desequilibrio momentáneo de los elementos, en el desierto de arena de la pampa ó en el desierto de agua del mar, hemos repetido esos cantos, unas veces para infundirnos aliento en la batalla, y otras para comunicar humana voz á la soledad ó acentuar la indecisa forma del vago pensamiento.

Conocemos á Isaacs en época triste. Con el alma y el cuerpo enfermos, pasábamos juntos los días y las noches, leyendo y escribiendo; narrando á sus aventuras de primer soldado, y nosotros cosechando enseñanza y muchas de las composiciones que formarán parte de este volumen, y no figuran en la primera edición de sus versos.

En aquel tiempo insólvable, el ardoroso e inspirado cancano, compartían sus ilusiones presentes y sus proyectos para el futuro, entre el hogar, las letras y la agricultura.

Llamabálo constantemente esa amada y bella Felicia, la fez blanca, labios rojos y blancos cabellos que

ca á su esposa.

El anholaba acudir al reclamo del dulce bien, que le mostraba desde la blanca y sombreada casita del valle del Cauca, el hijo primogénito ya crecido, y un pequeño, bello como flor de la primavera colombiana, que insensatamente, y hacia el rumbo de Chile profería la primera palabra articulada, nombrando al padre que no conocía.

Pero Isaacs no quería regresar á su país sin contar con los recursos necesarios para abandonar la vida pública, en cuyos afanes dió á conocer atinadas miras y disposiciones de estadista nada vulgares.

Llegó por fin el deseado momento; y en el ménos pensado de los días, diónos su despedida, tan tierna como la de un hermano, tan sentida, que su recuerdo nos afecta todavía, como los amargos versos que escribiera cuando vagaba proscripto.

En una carta datada en el Cauca, Isaacs anuncia nos que ha abandonado la lira, porque su mano gusta el arado y esparsa la semilla en el sarco que abre con el hierro.

La naturaleza, que es madre amerosa, recomponía

con generosidad los afanes del poeta agricultor; el cual describese con el rostro tostado por el sol, siempre á caballo, en el campo siempre, compartiendo sus miradas con el cielo esplendoroso del Cauca, que inspira su mente, la semetera fecunda, que colmará sus graneros, y el sencillo hogar adornado con las virtudes de su esposa, que forma la principal delicia de su corazón, y la bulliciosa alegría de los hijos de su amor.

Mientras él trabaja para sustentarnos y ponerse á cubierto de las privaciones y de las inclemencias de la fortuna, tendremos la honra de preocuparnos de la fama del poeta y del ranombre de sus descendientes, dando á conocer al autor y sus obras, y especialmente estos versos tan amados.

Nuestros afanes mediarán sobradamente compensados, si las poesías de D. Jorge Isaacs estimularán á la juventud consagrada á las letras, á desribir y cantar con preferencia los

PICINERIA**provechen la ocasión**

Sigue una casa en la plaza de Minas y con frente a la calle 25 de Mayo, edificada con buenos materiales, tiene 50 varas de frente por 50 de fondo y cerrando el frente con ladrillo blanco. Por más señas en la misma casa ha habido negocio.

El que se interese por ella, puede verla con su dueño Antonio Funes Mayo, edificada con buenos materiales, tiene aljibe, cocina varios árboles frutales, el terreno fértil, es muy

AVISO**Compañía Telefónica Minas**

Desiendo establecer a la brevedad posible, una red telefónica en esta villa, se ruega a las personas que quieran utilizar este servicio, pseen por la calle Lavalle N° 5 a 7 p.m. Se informarán todo por escrito.

AUTOSPIDE Y COMPAÑIA.

Luis S. B. tana**ABOGADO**

TIENE SU ESTUDIO EN LA CALLE
VALLEA NÚMERO 87
Club-Cílico
MINAS

Doctor

BUENAVENTURA S. RUS
MÉDICO CIRUJANO
Calle Reconquista Núm. 99.
MONTEVIDEO

A LOS ENFERMOS
REMÉDIO DE FAMA UNIVERSAL
Del Dr. LOWRY

Para la curación rápida y radical de la IMPOTENCIA—DERRAME SEMINALS.
Y toda clase de desarreglos producidos por los EXCESOS SEXUALES
Durante la juventud, la virilidad ó la vejez.

VALE MAS QUE EL ORO

Este remedio es igualmente eficaz para cualquier caso de debilidad, ataques, epilepsia, Brile de San Vito, Malaria, dolores de estómago, etc., etc. Abstinencia, etc., que son el resultado de un desarreglo con el sistema ó bien de la imprudencia e inhabilitan tal al paciente para los actos o labores de la vida. Este medicamento vigoriza, refuerza y resuelve el sistema devolviendo la salud perdida.

Lease estos testimonios convenientes.

Dr. LOWRY—He usado su remedio de fama universal, para varios de impotencia y debilidad seminal, en cuanto me lo ha permitido la cantidad de él tener y ha sobrepujado mis esperanzas. Durante mis treinta años de práctica facultativa ningún remedio ha encontrado que lo iguale.

Dr. W. H. NEWBOLD
Muy señor mío. He usado por espacio de un mes sus específicos, y puedo decir que a no ser por ellos no sé lo que hubiera sido de mí. Ahora estoy eternamente curado.

A. W. D.
PRECIOS—Siete y cinco centavos por paquete. Seis paquetes basta curar el caso más grave, por crónico que sea.
De venta en todas las farmacias y almacenes de drogas del mundo.
Remítase a los circuitos e instrucciones en español. Diríjanse las cartas pedidos a
DEPOT AND LABORATORY OF DR. LOWRY'S REMEDY
136 Ferndale Avenue.
New York E. U. de América.
hallá en venta en la Botica de don Carlos Sollier—MINAS

HOTEL
De la Paz

PUERTO Hnos.

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo—MINAS

En este nuevo establecimiento, encor- arán las personas que a él con-
sideran las comodidades.
Se reciben pasajeros y pensionistas.
Un excelente servicio y bondad en los precios es lo que se ofrece a
las personas que concurren al nuevo Hotel.

PUERTO Hnos. con una excelente pastelería donde podrán tener sus c
dulces.

AVISO

se publican av-
sos judiciales se ha-
cen ajetas, esqui-
la, por la mitad de
su valor. Sin com-
petencia en los pre-
cios para todo géne-
ro de impresiones.

PILDORAS DE BLANCARD**Aviso importante**

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Unión de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Además la Unión de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la *Blancard*.
Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

Se vende una casa

Sistema de nueve piezas corri-
das, dos solares, 160 árboles
frutales, una gran parra, alibe, caballeriza, con buenos muros los solares que encierran dicha propiedad.
Parte de la casa mencionada es de
cotoya y teja y con buenos títulos.

Ya sea el pago de dicha alhaja, el
prudente en ganado de corte, ove-
jas ó en dinero. El que se interese en
la compra pasará a dicha casa situada
en la Calle 25 de Mayo Núm. 222.

MINAS

Le sarna en las**Ovejas****CURACION GARANTIDA**

Por Mémo del

EXTRACTO DE TABACO VIR-
TUA.

MARA—REGISTADA

Para curar la sarna en la Ovejas.

Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda a po-
cas buenas condiciones, en que
una de las ovejas sienan a una
leña a los animales a los per-
sonas que lo emplean.

No omitir darse además por la noche
un baño fuerte que los con-
sumos hasta hoy, por una parte del inmediatamente hace formalizar pro-
extracto admite de 150 a 200 partes cada leg de contra los enfermos, y
le agua; mientras que los antes con-
sumos solo admite de 60 a 100, los
laborios por el trabajo q. se lo nuen-
rejas, razón porque resulta mucho
mejor.

Se tralla en venta en la casa del autor
nombrado, donde se dan a explicaciones
respecto al modo de emplearlo
etc., etc.

INDRO HELGUERA**Vino del Doctor****VIVIEN**

Después de numerosas experiencias
métodos y de un estudio
constante sobre las ricas propiedades terapéuticas del VINO DEL DOCTOR
VIVIEN de extracto puro de ligado de
breuella, la Academia Nacional a
de declarar el metal de ORO.

Esta nueva recompensa de nuestra
una vez más la eficacia del VINO
del Doctor VIVIEN el cual contiene
el 80 por 100 de las materias activas,
químicas y medicamentos p-
riendo propiedades positivas y e-
temamente preciosas.

El Doctor VIVIEN juzga de su

el mejor a los Sres. M.

al público, q. el falso ge paga, q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

el falso q. el falso q. el falso q.

Imprenta LA UNION

TARIFA GENERAL

Calle 18 de Julio num. 110

de AVISOS

AVISOS GENERALES
Se cobraran por centímetros de columnas.De 1 centímetro a 51 pesos
De 5 idem a 102 pesos
así sucesivamente, por cada 5 centímetros de aumento.

AVISOS JUDICIALES

a 7 centímetros 2 pesos
a 14 idem 3
y aumentando 1 peso por cada 7 centímetros más.

SOLICITADAS

Pagaran a razón de doce pesos por una, debiendo venir garantidos, siempre que su publicación infiera responsabilidad por la Dirección.

ADMINISTRADOR

AVISOS

La Sociedad de San Vicente Paul avisa al público que en el Catedral Católico, donde se reúnen conferencias de dicha sociedad, se han los donativos de ropa usada o objetos a beneficio de los p

rostegui y Devitta

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle de Solis, entre Maldorido y Florida. Mucha modicidad en los precios.

Calle 18 de Julio Num 110

degio de las hermanas la Catedral de Nuestra Señora Huerto

PARA NIÑA Y SEÑORITAS

Cafe Lavalleja esquina Madrid

ENSEÑANZA ELEMENTAL

lenguaje, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astronomía, historia, física, Francés e italiano, dibujos, labores, etc. clase pobre reciben las lecciones gratis. admite pupillas, medio pupillas y extensas, a precios convenientes. sección labores, es extensa y variada, desde la sencilla costura a las más difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos de seda, etc.

escritura comprende también las diversas formas caligráficas que en.

BEDUCH, UD HERMANOS
177 Sarandi 177
MONTEVIDEO

Fabrica de prensas, tipos, viñetas, papel de impresión, paratos tipográficos de los más modernos y usado

ISIDRO HILGUERA

Gran surtido en artículos de TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y BARRACA de MADERAS.

Calle 25 e Mayo esquina 33.

MINAS

SANCHEZ HERMANOS

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio.

HOTEL ESPAÑOL
Cafe y Villar
E GONZALEZ Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente a ésta y la calle de la Plata.

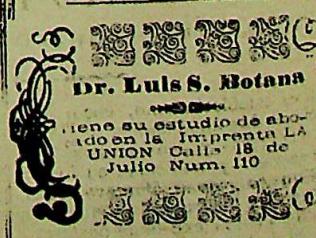
Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frontones a la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público un activo y esmerado servicio.

Posee, además, una buena caballeriza y pastora.—Precios generales.



A público

Nos hacemos un deber encargá a nuestros merchantes, y bolicó en general, que hemos traído un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, con el gran motivo de la crisis atravesamos hemos resuelto una gran rebaja en los precios establecidos.

calle 18 de Julio N° 26
Minas, Diciembre 31 de 1884
Figini y Lupi

Dr. Luis S. Botana

tiene su estudio de abogado en la Imprenta LA UNION Calle 18 de Julio Num. 110

AGENCIA DE DILIGENCIAS

CALLE 18 DE JULIO, PLATERIA DE PÉREZ

Suen para Montevideo os días siguientes:

1 3 5 9 11 13 17 19 21 25 27 29
De Montevideo para Minas

1 5 7 9 13 15 17 21 23 25 29 30

PASAJES A PESOS

Agente en Minas—GABINOPÉREZ

En Montevideo — OLOME T. RAY

